



Ayuntamiento  
de Málaga  
#malagafunciona



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

una manera de hacer  
europa



Unión Europea

## ANUNCIO

Listado de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Técnico de Fomento de la Actividad Emprendedora cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, EDUSI "Perchel Lagunillas" (OT9. OE 9.8.2. -Línea 3).

**PUESTO: TÉCNICO DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA**

1.- LISTADO DE BAREMACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS.

<i>NIF</i>	<i>MÉRITOS</i>
25065015Y	3,555
25086476P	3,111
25572227E	1,558
33360330A	2,849
38149764D	1,328
44582445G	2,796

Los aspirantes admitidos que deseen revisar su valoración, tendrán que enviar un correo electrónico solicitándolo a la siguiente dirección: [froliva@malaga.eu](mailto:froliva@malaga.eu), antes del viernes 4 de agosto a las 14:00 horas. La hora de la revisión del expediente se comunicará a cada candidato tras la recepción de este correo.

Esta revisión se realizará el próximo lunes 7 de agosto del 2017, en las instalaciones del Instituto Municipal, sitas en calle Victoria 9, oficina 1.

Málaga, 02 de Agosto de 2017  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: Francisco Río Oliva

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
Instituto Municipal  
para la Formación y el Empleo